

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes. . . . . Pesetas 1'50  
 Provincias, trimestre . . . . . 5'00  
 Extranjero, ídem. . . . . 10'00  
 Número suelto. . . . . 0'05  
 Ídem atrasado. . . . . 0'25  
 Para revendedores, 25 ejemplares . . . . . 0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En primera plana, línea cuerpo 8 . . . . . Pesetas 0'50  
 En segunda plana, ídem ídem ídem. . . . . 0'30  
 En cuarta plana, ídem ídem ídem. . . . . 0'20  
 Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.

**PAGOS ANTECIPADOS**

**OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.**  
 Teléfono núm. 142.

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XI Número 3.117

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Sábado 16 Noviembre de 1912

## D LA ESCUELA Y POR LA ESCUELA.

Ahora que, entregada *La Independencia* al comentario del atentado personal mira con mirada despectiva a la instrucción, vamos a aprovechar nosotros las buenas disposiciones del señor Gobernador de la provincia, para abogar por la escuela pública, en donde, mal ó bien, tenemos la única fuente de instrucción que el Estado pone al servicio del proletariado.

En este punto la función pública y tutelar del Ayuntamiento está tan abandonada que, aun no teniendo esa corporación la obligación de pagar a los maestros de escuela, no hemos llegado a fundar en Almería el número de ellas que debiera haber, según las más claras disposiciones de la ley. No vamos a citar artículos, ni leyes, ni apartados. Bastará que señalemos que toda vía se rige esta materia por el plan del inolvidable ministro de Instrucción pública señor Moyano, y que recordemos que según este plan el Estado tiene la obligación de costear una escuela por cada dos mil almas del censo de población, para comentar.

Almería cuenta con más de cincuenta mil almas; y siendo esto así, ha fundado en el perímetro de su población sólo siete escuelas públicas. Debiera tener veinte y cinco: no las tiene. Este fenómeno revela el menoscabo que sentimos hacia la función docente.

Se argüirá quizá por alguien que este hecho no es cierto, que en la capital existen escuelas privadas, no costeadas por el Estado, que suplen la función que debieran desempeñar las escuelas públicas. Pero ese es un argumento malicioso, esgrimido contra la difusión de la enseñanza, argumento que se puede combatir con la ley en la mano. Es verdad que hay en Almería muchas escuelas privadas, y es verdad también que la ley considera que cada dos escuelas privadas equivalen a una escuela pública, para los efectos de la ley de Moyano; pero no hay que olvidar que para que ese cómputo sea legítimo, es condición precisa que estas escuelas estén autorizadas por el Rectorado, que tienen ciertos fines, y que den enseñanza gratuita a cierto número de niños, cosa que ninguna de ellas cumple. Para los efectos, pues, de aplicar la ley de Moyano, no deben tomarse en cuenta las escuelas particulares que existan en la población. Para el Ayuntamiento el problema se anuncia con toda claridad en estos términos.

1.º Tenemos sólo siete escuelas públicas.

2.º Tenemos derecho y obligación de fundar por lo menos veinticinco.

3.º Estas escuelas las costea el Estado y apenas gravarán el presupuesto municipal.

Siendo esto así, ¿es conveniente, es humano, el obligado, es redentor fundar esas diez y ocho escuelas públicas que nos faltan? Nosotros consideramos que es un crimen que no estén fundadas. El Ayuntamiento, y en su seno la Comisión correspondiente, tiene el deber de plantearse ese problema, de tan fácil solución, y el de sembrar á voleo por el perímetro de la ciudad, esas diez y ocho escuelas, que habrán de satisfacer muy nobles anhelos del vecindario y muy legítimas ambiciones del magisterio público.

Regatear á los pobres la luz vivísima de la instrucción primaria, cuando la ley es la primera que da margen a una más extensa difusión de la enseñanza, es muestra de una intolerable incapacidad para el desempeño de las funciones públicas.

Abramos escuelas, una en cada esquina si es preciso, y cerremos tabernas: que de la otra cultura, modesta, rudimentaria é incompleta, que realiza el maestro, dimanan nada menos que la grandeza y la paz espiritual de los pueblos. Pensar otra cosa es vivir en la luna. Nuestro Ayuntamiento, mientras no disponga otra cosa Romanones, árbitro de los destinos de España en este instante, debe darse cuenta que vive en la tierra.

No queremos meternos ahora en la labor crítica á que invita este abandono. Que el Estado ofrezca a los Ayuntamientos medios y arbitrios para la difusión de la enseñanza, y que los Ayuntamientos, atentos á los compromisos del compadrazgo político tenga en criminal olvido sus sagrados deberes, es cosa que sugiere las más sangrientas consideraciones; pero no es hora de entregarse á lamentaciones estériles. Lo urgente, lo necesario, es remediar ese mal secular, corregir el yerro: encender en cada apartado barrio de la ciudad la luz que mantuvieron apagada las incurias y los abandonos de todos. Luchemos por que haya muchas escuelas, aunque por deficiencias de nuestros sistemas pedagógicos sean anacrónicas y pobres. Una vez creadas lucharemos por la reforma del sistema y por el perfeccionamiento de ese instrumento de cultura al que no supimos reconocer la importancia que tiene.

indignación se abre paso una declaración sincera que habla de nuestras impotencias á las masas populares. Ante el cadáver del presidente, también han llegado algunos próceres á adoptar una posición poco airada.

No tenemos el deber de parecer en ningún instante lo que seamos, ni se nos ha ocurrido la desatinada idea de que en estos momentos tengamos el deber de ofrecernos como los redentores del país. Pero de la actitud dolorida y respetuosa, á ciertas declaraciones que han visto la luz pública en los periódicos republicanos hay una gran distancia que sólo la indiscreción puede salvar sin miramiento.

Para algunos republicanos, la muerte violenta del presidente del Consejo de ministros es sólo una desgracia monárquica, á la cual hasta tratan de poner remedio y de llevar alivio con su consejo. También nosotros nos sentimos arrastrados hacia la intriga y nos dolemos de que no haya sido Moret la panacea de los males que al presente padece el partido liberal.

Aunque no se haya querido ir tan lejos, ese comentario habla de nuestra situación subalterna en medio de la vida pública nacional: nos ofrece á la consideración de las gentes como unos débiles instrumentos, y como precarias condiciones de la vida del actual régimen. Reconociéndonos impoten-

tes ó incapaces para afirmar vigorosamente ante el país nuestra personalidad republicana de una manera rotunda, apenas aspiramos á otra cosa que á mejorarlas condiciones de vida y de prestigio que deben tener los partidos de la monarquía, para seguir tirando «Romanones no, Moret sí!»

Para los dinásticos podrá ser este un interesante tema, y acaso sea también en ellos un deber indeclinable el afrontarlo y el responderlo según aconseje la conveniencia de los que militan en ese bando. Para los republicanos, entrar en disquisiciones acerca del asunto, equivale á dar en medio de la plaza pública un grito de impotencia, por el puro placer de significar que no somos otra cosa que consejeros platónicos de nuestros adversarios.

Sin que lo pretendamos quizá, damos con tales declaraciones un argumento á nuestros enemigos y causamos una desilusión á nuestros secuaces. Cuando los republicanos se preocupan de procurar condiciones de honesta vida á los partidos de la monarquía, parece que han perdido la fe en la eficacia de sus principios, de sus procedimientos y de sus hombres, y que resignadamente se reservan el papel de boudos coadyuvantes del régimen contrario.

«Es cierto que hemos venido tan á menos? ¿Sería muy lamentable! Y lo sería sobre todo por el país.

## LOS ABUSOS DEL SUR DE ESPAÑA

**A la División de ferrocarriles.— A los señores Gobernadores de Granada, Jaén y Almería.**

Hay una grave responsabilidad para la Compañía del Sur, en lo que se refiere á su desenvolvimiento, á su tráfico en general. Carece de material de transporte, carece de máquinas, carece hoy hasta de personal competente é idóneo.

No obstante esto y como consecuencia de esto, los miles de abusos que á diario se cometen; los choques, los descarrilos, las averías; la tardanza en las expediciones, la imposibilidad de hacer el tráfico, de aquellos artículos que son las principales fuentes de riqueza de esta región; todos los que debieran castigar responden con un mutismo censurable á nuestras lamentaciones y á nuestros ruegos.

Valida de esta impunidad la Compañía del Sur, rebobla su acto de soberbia; atropella más audazmente; falta á sus deberes con mayor descaro.

Parece así, como si la Compañía del Sur contara en España con el apoyo de todos y de todo, para falsear á su antojo lo que con ella y con su torpe proceder tenga relación, permitiendo la vida, dentro de la más imperfecta forma del derecho y de la justicia.

A diario recibimos quejas de los ferroviarios todos, que se quejan amargamente de las represalias de que son objeto por parte de la Compañía; se les prohíbe bajo duras amenazas, que puedan ejercitar libremente el derecho de asociación.

El agente no puede leer periódicos cuando descansa de sus diarias tareas; el ferroviario, no puede hablar de su organización, ni puede recoger sus recibos. Ha de sufrir pacientemente el escarnio de sus derechos y le está prohibido pensar en reivindicarlos.

La Compañía se ha creído dueña absoluta de lo divino y de lo humano y con la misma frescura pisotea una ley sancionada por las Cortes, que fabrica una nueva ley, imponiéndola á sus empleados, bajo penas capitalísimas y severas, si es desobediencia.

Tiene empeño decidido el tirar por el suelo la honrada sociedad de los Ferroviarios. Y esto, que tiene una sola explicación; la de evitarse la continua amenaza de la única entidad que la obliga á cumplir bien, no hemos de permitirlo nosotros.

Si la Compañía del Sur, cuenta con su flamante consejo de Administración; con el Sr. Weyler de Vice-Presidente, con el apoyo de entidades que como ella, escarcean las leyes, y aun con el silencio del Gobierno; nosotros prometemos no consentirle la realización de sus deseos, persistiremos un día y otro día en nuestra campaña; llamaremos á las puertas del Gobierno y de la División; y cuando allí no se nos oiga, iremos á las mismas Cortes que sancionan las leyes, para evidenciar como cumplen los que de cumplir tienen el deber, aquellas leyes que fueron discutidas y aprobadas con el consentimiento de la nación.

No debe ignorar la Compañía del Sur, que los ferroviarios, ejercitan un derecho, perteneciendo á la Sociedad; y el que no les guarde el respeto y la consideración que merece la asociación debe darse cuenta de que es el verdadero autor inductivo de la huelga.

Antes que nada, queremos llamar la atención á la División de ferrocarriles y á los señores Gobernadores de Almería, Granada y Jaén. Antes que nadie deben intervenir en este pleito. A ellos deben caberles la satisfacción de evitar una injusticia ó un conflicto. Nosotros lo esperamos así y en esa seguridad aguardamos.

Pero si desgraciadamente no sucediera; si la Compañía del Sur, sin freno alguno continuara sus medidas injustas, nos defenderemos. Iremos á la huelga general, para buscar la reivindicación de nuestra clase.

Se tronaría entonces, por estos buenos señores, en contra de la clase obrera, haciéndole responsable del movimiento, sin tener en cuenta que de las continuas luchas entre el capital y el trabajo, son responsables los patronos y entidades, que como la Compañía del Sur, chasquean el látigo y encienden las pasiones de los modestos obreros, de los trabajadores sufridos, de los muchos hombres que laboran con provecho y con honradez.

**Campaña sanitaria.**

Los nobles propósitos de las clases directoras y sus buenas iniciativas no pueden producir el beneficio que se proponen cuando el pueblo no les secunda y se revuelve contra las medidas de previsión.

La resistencia que epona á la vacunación y otras medidas sanitarias, cierta clase social, se debe exclusivamente á la incultura en que se desarrolla y vive la clase proletaria; gracias al régimen de privilegios que padecemos y de que las batallas que tienen que reñir los médicos de la beneficencia municipal para llenar su humanitaria misión y los obstáculos con que se está tropezando el señor Pérez Burillo en su plausible empeño de sanear el distrito del Puerto.

Ayer mañana se produjo un motín en el lavadero de Cadenas. Más de cien mujeres protestaban airadas, por que no se les permitía lavar ropas que antes no hubieran sido sometidas á la acción de la máquina legadora y ¡quien sabe hasta donde hubiera llegado la ira de aquellas mujeres! de no haberse presentado oportunamente el teniente alcalde accidental don Carlos Pérez Burillo, el que enterado de lo que ocurría habló á las amotinadas, convenciendo a las de que las órdenes dictadas debían ser obedecidas sin protesta toda vez que solo estaban inspiradas en la salud del pueblo todo de Almería.

Apaciguados los ánimos, el señor Pérez Burillo autorizó la apertura al público del mencionado lavadero; pero á condición de que las ropas han de depurarse antes en la legadora, pues de lo contrario se cerraría el lavadero y se impondría al dueño del mismo el oportuno correctivo.

La legadora comenzó á funcionar á las ocho de la mañana y hasta las once solo la utilizaron unas cuantas mujeres, pues las más se resistían á depositar las ropas en la legadora.

Las mujeres más levantiscas, alzaprimaron á las demás, excitándolas á ir al Gobierno civil á protestar de la instalación de la legadora.

El señor Pérez Burillo habló á las amotinadas, advirtiéndoles de los peligros que corrían al ir en manifestación al Gobierno civil para protestar de una medida tan saludable como la dictada por la autoridad.

Las atinadas consideraciones del señor Pérez Burillo calmó á las levantiscas mujeres, que desistieron de ir á contarse al señor Gobernador.

Para vencer la injustificada resistencia de las lavanderas á utilizar la legadora, se hicieron pruebas con esta, demostrándose los excelentes resultados, no solo por ahorro de jabón y de legía líquida, sino la rapidez con que se hace la operación.

Para evitar que los lavaderos de las calles de San Juan y Albarrán se utilicen para el lavado de ropas, procedentes de varios puntos, sin haber sido desinfectadas, previamente, los señores Moreno Gallego y Pérez Burillo, de acuerdo con los señores médicos, han decidido montar otra legadora en el lavadero de *La Salud* la que quedará montada mañana.

Con este nuevo servicio podrá atenderse perfectamente á las necesidades de la zona del Puerto.

Además se han dado severas órdenes á los explotadores de los lavaderos para que no permitan el lavado de ropas que antes no hayan pasado por las legadoras.

La medida no puede ser más acertada, pues ella por sí, contribuirá grandemente á poner poderoso dique á la extensión de la epidemia; pero esas nobles iniciativas vanse malogradas, sino se establece una vigilancia constante y sin compadrazgos y el señor Moreno Gallego debe poner especial empeño en que los agentes de la autoridad no destruyan con su abandono esta simpática campaña sanitaria.

## Campaña sanitaria.

El inspector municipal de sanidad señor Mazzei además de las vacunaciones y revacunaciones practicadas en domicilios particulares y en la subdelegación de medicinas, ha practicado en los días 13, 14 y 15, del actual las siguientes:

En la escuela pública de niñas dirigida por don Antonio Caparrós, 35.

En la escuela pública de niñas dirigida por doña Francisca García, 65.

En la escuela graduada dirigida por don Guillermo Blasco, 63.

En la comandancia de la Guardia civil, 104.

En la comandancia de carabineros 94.

Total. . . . . 361.

## MANZANILLA FINA OLOROSA

**Fuertes Parrilla.—Jerez**  
 Una botella 2 pesetas  
 Seis botellas 10 pesetas  
 Ventas al contado.  
 Café Suizo—Teléfono—79

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Remitido**

Sr. Director de EL RADICAL

Mi distinguido amigo: Al dar cuenta de la sesión celebrada ayer por la junta provincial de Instrucción pública, aplaude ese periódico (y creo sinceramente que con fundado motivo) el acuerdo tomado por la citada Corporación de trasladar la escuela que dirijo al distrito quinto de la capital, y conviene, para que cada cual pague con la responsabilidad que le incumbe, hacer historia detallada de esta cuestión.

Esta escuela fué la nocturna que desempeñó durante tantos años el veterano maestro señor Fernández y González y que estuvo instalada en la calle de Navarro Rodrigo 23, escuela que, al ser transformada en diurna, hubo forzosamente que variar de casa por carecer de luces naturales la que ocupaba. Cuando la junta local propuso mi traslado, desde la escuela del Barrio Alto á esta, declaró á la vez la conveniencia de instalarla en un barrio populoso, afirmando que uno de los más necesitados de ella era, en efecto, el de la parte norte, no obstante haber otra escuela nacional (la de la calle de la Judía) que lleva precisamente la denominación de «Escuela del Norte».

En cumplimiento de este acuerdo, nombró la junta una comisión, compuesta por el párroco de San Pedro, señor Amat y por mí, para buscar la anhelada casa. Recorrimos todo el barrio sin hallar ninguna que reuniera condiciones aceptables, so pena de hacer grandes reformas en algunas, á lo que no se avinieron los propietarios. En tanto que se realizaban estas gestiones, la escuela estaba clausurada y no queriendo que se prolongara indefinidamente aquella situación, propuse al señor alcalde el arrendamiento provisional de la casa de la calle de Arzaz, que hoy ocupa, hasta tanto que se encontrara una en la zona acordada, que reuniera las condiciones apetecidas, proposición que aceptó el alcalde, convencido de la buena intención que la inspiraba.

Este es el hecho real, exacto, sin añadirle ni restarle el más insignificante detalle. Lo que hay en esto no lo dude usted es que faltan muchas, pero muchas escuelas para marchar en este punto de acuerdo con la ley.

Y, ya con la pluma, en la mano, permítame que aproveche esta coyuntura para hablar de mi escuela, dando á conocer ciertos detalles que pudieran ser de utilidad para enjuiciar con acierto es esta cuestión.

Se encuentra esta escuela rodeada de establecimientos de enseñanza pública y privada; más allá de ella, hay 130 niños matriculados y la asistencia oscila entre 80 y 90; estos niños proceden de los distintos barrios de la ciudad, desde Las Chocillas hasta las Cuevas del Puerto, siendo el principal contingente del barrio de San Cristóbal y del de Rogojos; el edificio en que se halla instalada es uno de los más espaciosos é higiénicos de Almería, los niños que en ella se instruyen reciben este beneficio completamente gratuito. No crea pues, que con la instalación de la escuela en este punto haya padecido la enseñanza.

La causa de que en esta parte de la población haya más escuelas que en el resto de la ciudad estriba, en que aquí, los edificios son grandes y baratos; suponer otra cosa es ponerse por completo fuera de la realidad, puesto que, esta es la parte más triste y despojada de atractivos de Almería.

Dándole infinitas gracias por la inserción de estas líneas, tiene el gusto de reiterarse de V. afemo. y s. q. b. s. m.

**Antonio Rodríguez Espinosa**  
 Almería 15 de Noviembre de 1912.

## Somos cosa rara.

No podemos remediarlo: leyendo los grandes rotativos de la corte, lo mismo los monárquicos que los republicanos, experimentamos una gran desilusión. Para nosotros sigue siendo la muerte violenta de Canalejas un hecho doloroso del que no acertamos á consolarlos. Era un grande hombre, era un alma liberal que, cuando pudo, evitó como gobernante el valdón de la pena de muerte en nuestro país, y era un político honrado. Con ser un hombre, sólo un hombre, aunque fuera indocumentado y baladí, hubiera merecido toda nuestra respetuosa consideración su desgracia.

Contemplando el clamor de la intriga que se alza al mismo borde de su tumba no podemos menos de reconocernos desilusionados.

Que entre los de su campo se haya impuesto el afán de la intriga al dolor, que algunos próceres liberales se hayan considerado molestos por que la muerte no les

ofreciera en los primeros instantes del siniestro atentado el ascenso político en vandeja de plata y con todos los miramientos propios de una normal cortesía, es un hecho que no podemos menos de contemplar con honda tristeza. Ganas dan de pensar que, en país donde tales cosas ocurren, la muerte, aún hallada en la plenitud de la gloria y de la juventud, aun tropezada en plena calle y en pleno día, y recibida de una mano criminal, casi á las mismas puertas en donde residen las autoridades tutelares encargadas de defender la vida de los ciudadanos, es una graciosa y espléndida ofrenda que el destino ofrece á sus elegidos. Contemplando la vida que Canalejas ha dejado de padecer para siempre, se siente envidia del muertor y se cobra menos precio hacia los que le sobreviven.

Y si estas son las ideas que nos sugiere el comentario que vemos estereotipado en los periódicos dinásticos, ¡pueden consolador también el que nos ofrecen los textos republicanos.

Entre gritos de dolor y protestas de la

## Desde París.

**Vida parisiense.—Subastas Públicas.—Autógrafos notables.—Recuerdos de Víctor Hugo, de Maquet y Torqueville.**

Las gentes que regresan de París despus de haber realizado sus excursiones veraniegas y otoñales vienen deseosas de encontrar protestas para grandes y pequeños debates por que no desdiseñan las mezquindades de la vida cuando aspiran á satisfacer vanos y pueriles caprichos.

Se murmura de los vivos y se exhuman las picantes historias de los muertos.

Para las personas curiosas, uno de los más atrayentes entretenimientos es la concurrencia á las subastas públicas que se verifican en el Hotel Dronet.

Un librero diligente nos ofrece el libro de memorias íntimas que Víctor Hugo había entregado á su amiga Mme. Dronet.

Los herederos de esta señora no vacilan ni se detienen ante la idea de sacar partido á costa del respeto que merecen los piadosos recuerdos.

Por 35 francos, los insaciables coleccionadores podrán adquirir una póliza de seguro sobre la vida, de 20.000 francos, firmada por el gran poeta á favor de Madame Dronet, el día 22 de Febrero de 1840.

Victor Hugo, que era muy económico, no quería hacer grandes regalos á sus ami-

gos; pero se cuidaba de su porvenir, preparándose un lejano acomodamiento, se ponen á la venta varias escrituras que acreditan estas laudables intenciones.

Hay un autógrafo de carácter muy reservado, que se vende por la cantidad de cincuenta francos. Es una dedicatoria escrita al respecto de un retrato de Muses Dronet. Este ha desaparecido para ser explotado formando otro lote. Pero la dedicatoria es un testimonio evidente de la pasión que sentía el autor á la una de la madrugada del 3 de Julio 1834. Con el tiempo, áquel entusiasmo amoroso se convirtió en amistad familiar y los hijos del poeta trataban á la intrusa como una abuela cuyos blancos cabellos no podían causar escándalo.

Carlos Hugo lo expresó en otra dedicatoria «el homenaje de su respetuoso afecto». Francisco Hugo escribía desde Bruselas en 1870 declarando «su afectuosa reverencia».

En el mismo almacén de libros, se encuentran cartas de Alfredo Maquet ofreciendo al á Laronsel sus propias notas biográficas.

Alude al proceso Dreyfus y se congratula de haber triunfado contra tantos elementos reaccionarios.

Declara que le son igualmente odiosos los gobiernos republicanos y expresa el deseo de morir alejado de la política, por que no espera que se realicen sus sueños de libertad y de justicia.

Pedro Marcol acaba de publicar una colección de cartas de Alexis Toqueville, en las cuales se ve reflejada la fatiga del ministro de la segunda República, en lucha con el presidente que se disponía á proclamarse emperador. Otro autógrafo curioso lo constituyen las memorias inéditas de Alicia Oxi, una de las bellas artistas del reinado de Luis Felipe. Con la mayor libertad de lenguaje refiere las miserias, las obsesiones y los secretos vicios de todas sus compañeras de escenario. Mostrábase dispuesta á entrar en un convento, como se verificó algún tiempo después.

París, Noviembre de 1912.

**Clases de Derecho.**  
 TIENDAS 15.

## Coñac "Faro"

**Casa frutera**  
 DE FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA (HIJO)  
 38, Fruchhof, 38 SANBURGO

Este coñac tiene sus orígenes en los departamentos de INGLATERRA, AMERICA y ALEMANIA. Como los años anteriores remite sus coñacs al extranjero en la forma de venta y de CHEQUE sobre Londres, desde hoy de los más baratos en sus cartas cuentas.

Para sus pedidos y envíos de encomiendas y de Aduanas de Negocios, véase en el número 19 y 20 de la Calle de Reyes Católicos, núm. 6, A. MARTÍN.

**Agendas y dietarios para 1913**

Se han puesto a la venta en la **Papelería Sempere.**

nº 19 --- ALMERIA --- Teléfono 227



Sección Judicial

AUDIENCIA.—Señalamientos para hoy. Sala primera.—Vista recusación del juez de Velez-Rubio, en causa por malversación, Abogado, señor López Pérez; Procurador señor Campos.

SALA SEGUNDA.—Causa del juzgado de Purchena sobre disparos contra Juan Corral García, Abogado, señor Villegas, procurador; señor Sánchez Roca.

Expresos diurnos entre Madrid-Sevilla.

Perseverando la Compañía del Mediodía en su propósito de mejorar el servicio público, ha dispuesto que desde el 11 del actual, circule diariamente entre Madrid y Sevilla el expreso diurno que actualmente solo se efectúa tres veces por semana, saliendo de Madrid a las nueve y treinta de la mañana para llegar a Sevilla a las nueve y cuarenta de la noche, y de Sevilla a las nueve y veinticinco de la mañana para llegar a Madrid a las nueve y cuarenta de la noche, esto es, invirtiendo unas doce horas en todo el trayecto.

Militares

Destino. El auditor de brigada D. Valenciano Torres García, que se halla de reemplazo en Granada, ha sido destinado a la Capitanía general de Sevilla.

Matrimonio. Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio, al capitán del regimiento de Córdoba, D. Nicolás González Deleito.

Destinos de Carabineros. Han sido destinados a la Comandancia de Granada, el comandante D. Eladio Soler y el primer teniente D. Fermín Pastor.

Arturo Navarro Gómez. Procurador de los Tribunales. Despacho. Navarro Rodrigo 17 bajo.

De Sociedad

Con motivo de hallarse algo indispuerto, ayer no pudo asistir a su despacho oficial, el alcalde don Aurelio Moreno.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Clotilde Cruz, esposa de nuestro particular amigo don Rafael Bellver.

Desearnos vivamente en pronto restablecimiento.

Frónica frutera

BREMEN. Precios obtenidos por la casa Fruchthelm-Gesellschaft, m. b. H. el día 13 de Noviembre-Uva regular, 9'00 a 11'00.—Buena, 11'50 a 15'25.

Hay fuerte demanda para partidas de uva sana.

Movimiento del puerto. En los últimos dos días han salido del puerto el vapor «Atlanta» con 6.706 barriles, 103 cajas y 301 bultos de nueces e higos, para Buenos Aires y para Santos 550 barriles y 82 cajas de pasa e higos para Montevideo, 274 barriles y 50 medios.

El «Norma Martín» con 8.591 barriles y 7 medios para Liverpool y el «Arno» con 1.685 barriles para los puertos del Báltico.

Información oficial

Movimiento marítimo. ENTRADOS.—Vapor «Pally» de Cádiz, vapor «Cabo Esparte» de Málaga, vapor «Aragón» de Málaga y laud «Paquita» de Málaga.

DESPACHADOS.—Vapor «Aragón» para Cartagena, vapor «Pally» para Hamburgo, vapor «Cabo Esparte» para Valencia y vapor «Natalia» para Barcelona.

Registro civil. NACIMIENTOS.—María Aguilera Victoria, Juan Figueredo Borbalan, Enrique Zapata García, María Montoya Segura y Andrés Fernández Roperio.

DEFUNCIONES.—Carmen Rodríguez Gómez, Josefa Cuadrado López y María Fernández Cabrera. CASAMIENTOS.—Pedro Alonso Asensio con María Hernández Calvo.

Establecimientos benéficos. HOSPITAL. Entrados.—1 varones. Salidos.—3 varones. Existencias.—55 varones y 53 hembras. HOSPICIO. Existencias.—146 varones y 157 hembras. INCLUSA.—Existencias 9 varones y 8 hembras. MANICOMIO. Existencias.—88 varones y 56 hembras. Cárcel. EXISTENCIA.—59 varones y 4 hembras.

TRASPASO. Se traspasa en inmejorables condiciones un establecimiento de bebidas en sitio céntrico. Para más informes dirigirse a su dueño accidental José Romero Requena, Rambla Alfareros 35.

NOTICIAS

Sucesor de E. Borri.—Barcelona. La más importante fábrica de España de Sellos de Caucho, Grabados, Placas y Rótulos, Numeradores, Fechadores, Paginadores, Mercadores, Americanos, Imprentilla de Caucho, Tampones, Prensas y todo lo concerniente al ramo en Calidad y Precios sin competencia.

Almacenes y despachos. Plaza Real 18, sucursal Rambla del Centro, 31. Se admiten buenos representantes y corredores a la comisión.

Dinamógeno Saiz de Carlos. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Ama de cría. Se ofrece María García, primeriza con leche fresca de un mes para casa de los padres. Razón Rambla de Belén.

Siempre cura. ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Francés. Se enseña este idioma por método práctico y rápido. Se hacen traducciones y correspondencia. Profesor Rafael Gómez Guillén.—Regocijos 34.

La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

Uva para regalos. Barriles de uva elegida propia para regalos. Se desestapan al comprarlos. Precios especiales para partidas y puestos a domicilio en Madrid y otras capitales el mismo día que se compran.

PARA PELOS INFORMES. Establecimiento de ANTONIO ALEMÁN (Calle Real, 35.) AVISO.—Esta uva tan acreditada principalmente en la plaza de París, se vende exclusivamente en esta casa.

Gabriel González González. Construidos expresamente para el transporte de frutas. Servicio directo entre Almería y Londres, Glasgow, Hull, N. wcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Philadelphia. Directo y frecuente, entre Lath, Liverpool y New York. Para más informes, a su consignatario Gabriel González González Martínez Campos, 16 y 18, Almería.

Vapores fruteros. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Vgüilas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

VAPOR PARA ORÁN. El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Vgüilas), los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Rodríguez y García. Agentes de reclamaciones a los Ferrocarriles. PASAD DEL PRINCIPE NUM 35.

Tortoní. GRAN CAFE RESTAURANT. Bullesgo a la Parición. Pollo con champignon.

La Flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y cae pa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán cae pa, ni se rán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

AZUFRES. De la Compañía Franco Español FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

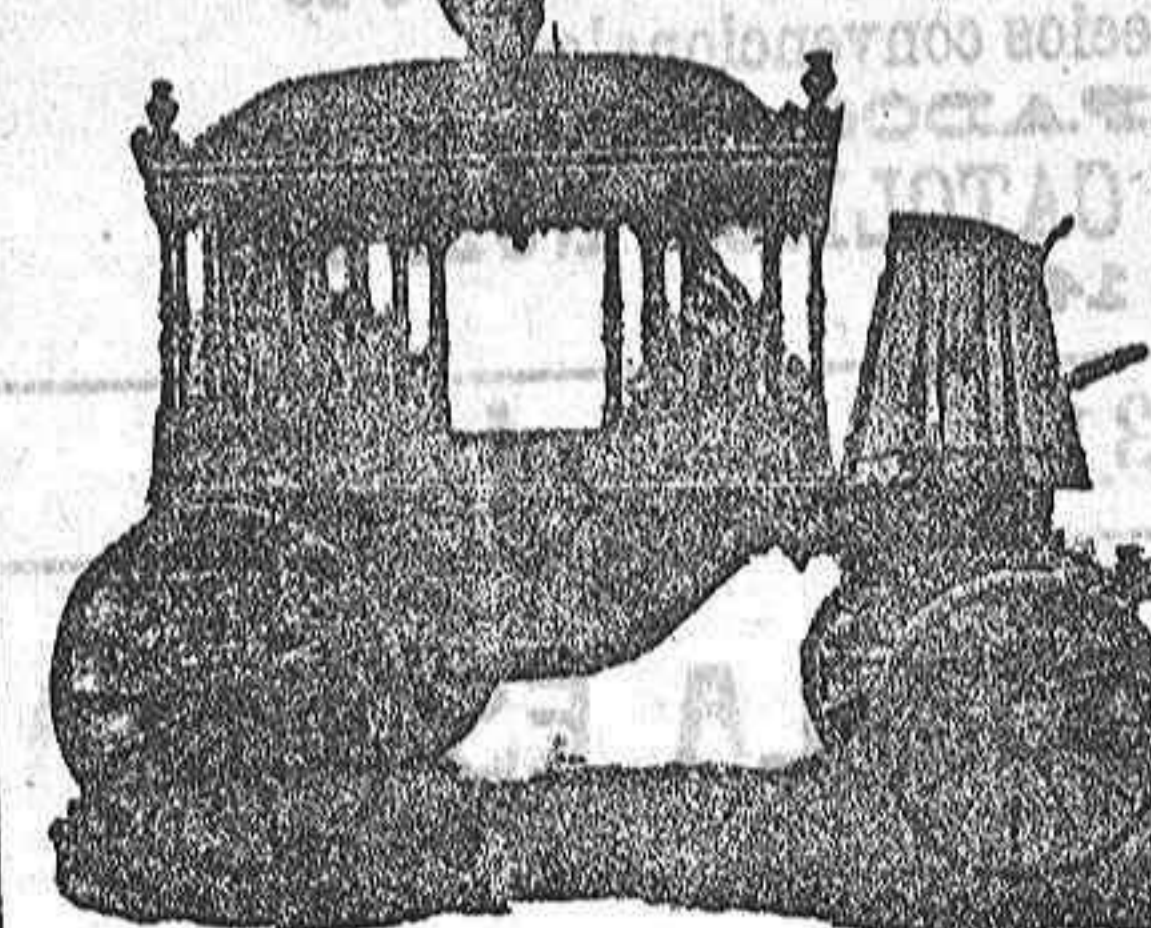
Banco Hipotecario de España. Préstamos de 5 a 50 años al 4.25 por ciento anual, con amortización del capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación, en el expediente. Cancelación de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia LUIS GOMEZ LLAMAS, Puerta de Purchena. Rambla de Alfareros, número 1-2. Izquierda.

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 días s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Doctor Manuel Mari. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.

50, Granada, 50.

Gratis! ¡Completamente gratis! ¡De balde



A cuantas personas adquieran el ataud en esta Nueva Funeraria se les servirán de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. Al que necesite de estos servicios le rogamos visite esta casa antes que ninguna otra y se convencerá de la baratura con que en ella se vende. Por el módico precio de la taud se dá gratis el coche de tercera. Próbalo y os convenceréis de la verdad.

50, Granada, 50. IMPORTANTE. No confundid esta casa con otra que del mismo no hay más abajo, pues esta se halla instalada frente a la antigua zapatería de las Risueñas.

Bazár del León.

MUEBLES. Grandes existencias en juegos de aloba, comedor, etc; magníficos estrados de tapicería, a 125 pesetas res de regila a 90; camas de nogal enterizo con somiers, para matrimonios, 60 pesetas. Ubaldo Abal—Tiendas 6.—Almería.

FRANCISCO CRUZ FERRER

Representante comisionista. Teléfono número 71. Calle del Emir número 13. Almería. Transportes generales. Servicios combinados de domicilio a domicilio. Agente en Barcelona: don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Agente en Valencia: don Vicente Montemios, Guillón de Castro. Agente en Alicante: don Vicente Ripoll Pérez 64. Depósito exclusivo de la renombrada marca de Cerveza. «EL MEDITERRANEO»

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

Torre del Oro. AZNALFARACHE. OLBIVANA. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUE. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Geta, Génova, Eyrora y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y saule el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Censitario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transporte para la Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado e transporte pa mercancías e su domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

Consultorio médico-quirúrgico. A CARGO DEL Dr. J. Neguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental motores eléctricos magníficos, para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvaacoustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consultorio médico-quirúrgico. A CARGO DEL Dr. J. Neguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental motores eléctricos magníficos, para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvaacoustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

ARMAS Y MUNICIONES de todas clases. Sebastián López y Sobrino. CALLE DE GRANADA. Para Montreal (Canadá) Hector Moreno. 7 Brunwick street. Recibe barriles para la venta en comisión enviando al siguiente de día efectuar la venta en cuenta y cheque sobre Banco de Londres. Para informes D. Juan González, Trajano, número 1.

Diabetes. El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo—Almería.

Barriles de pino en Corte clase superior. Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobrante. Informará M. BERJON. Bulvar del Principe núm. 59.

Enfermedades de los ojos. Consulta del Dr. Blanes. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratis de 4 a 5. Antonio Vico. Número 1.

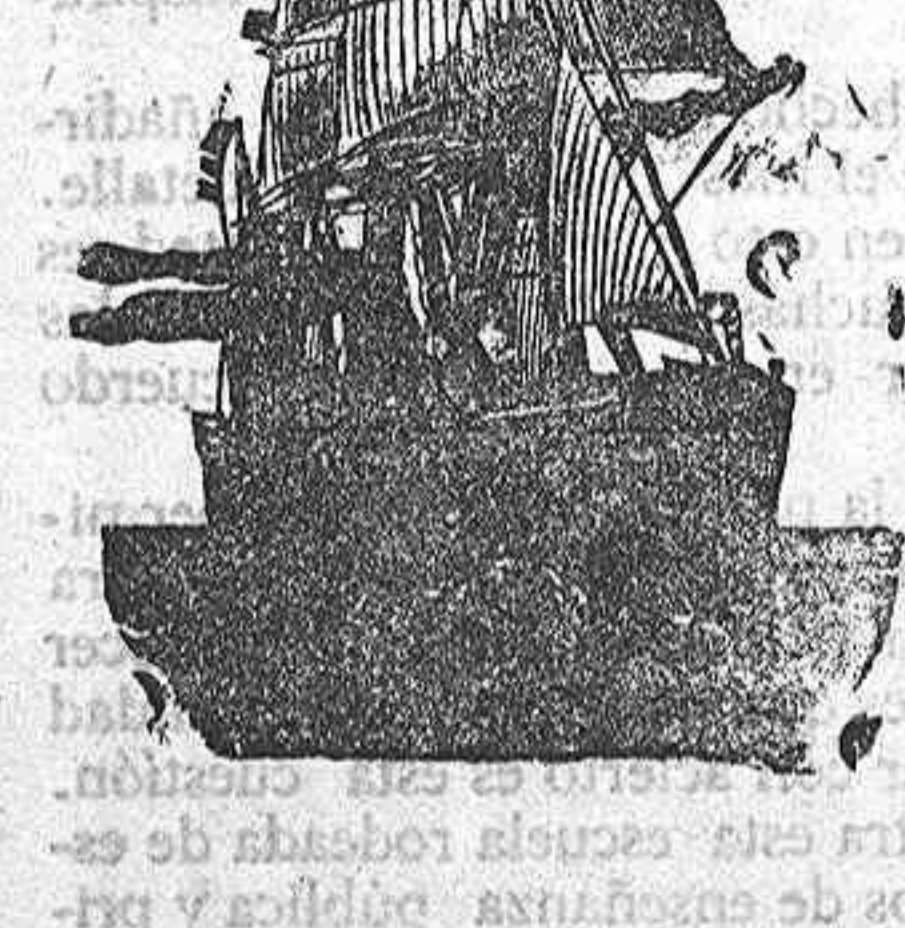
Jarabe Salvador. De gliceroestato de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarrhos crónicos infecciosos, gripales, enfermedades convulsivas, insipetencia de hielos general, enuresis, cistitis, raquitismo y esofrolismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Imprenta, Papelería y objetos de escritorio. Juan Fernández Murcia. Nefrina Salvador. Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminuria, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATELLE. CLASE SUPERIOR. CLASE ESPECIAL. NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR. EXIGID LA MARCA LUNA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana «Francesca» y «Laura»



Saldrán del puerto de Almería los días 4 y 17 de Diciembre de 1912 para BUENOS AIRES con escalas en las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y los huecos y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. BERJON Boulevard del Principe número 59. ALMERIA

Vapores correos franceses.

de la société generale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de postal de destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dotado de telegrafía sin hilo.

«FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» y «VALDIVIA». France. Plata. FORMOSA. Saldrá de Almería el 23 de Noviembre 1912, para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 Diciembre de 1912 para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 Diciembre 1912, para Río Janeiro y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correo, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas consignadas en este puerto. Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.



# ÚLTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## DE NUESTROS CORRESPONSALES



### Noticia confirmada.

En los círculos políticos se decía con insistencia, que ante la acerba crítica de que está siendo objeto la policía por el fracaso tremendo que ha tenido con el asesinato del gran democrata don José Canalejas, había dimisionado el jefe superior de Fernández Llanos.

Al ser interrogado acerca del particular el ministro de la Gobernación señor Barroso nos dijo que en efecto le había sido entregado la dimisión sin que pudiera decir si sería ó no aceptada.

También dedicó palabras de alabanza al ministro de Estado, señor García Prieto, por su brillante gestión hasta ver coronadas por el éxito las negociaciones franco-españolas, relativas á Marruecos.

Después se ocupó el Jefe del Gobierno de la labor parlamentaria que hay que realizar para aprobar los proyectos pendientes.

El Conde confirmó que las sesiones de las Cortes se reanudarán el lunes próximo.

Después despacharon los ministros los asuntos que llevaban en cartera.

### Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio de Oriente, presidido por el rey.

Al terminar el acto, el Presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, facultó á los periodistas la nota oficiosa de Costumbre.

El Conde de Romanones, pronunció el obligado discurso, dedicando un recuerdo á la memoria del inolvidable Canalejas, encomiando sus grandes virtudes y los grandes servicios que prestó á la monarquía.

### El nuevo jefe.

El Conde de Romanones nos ha

dicho que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se nombrará á la persona que ha de sustituir al señor Fernández Llanos en el cargo de jefe superior de la Policía.

No obstante la reserva del Jefe del Gobierno se sabe, que por indicación del rey será nombrado el señor Mendez Alarín, que ya lo desempeñó en otra ocasión.

### Firma del rey

El general Luque ha puesto hoy á la firma del rey un Decreto, cambiando de nombre el cuerpo de Administración de la Armada.

También se ha firmado á favor del señor Vatele el nombramiento de comisario regio de Fomento, en Barcelona.

### Sanción de leyes

Los señores que componen la Mesa del Senado, irán mañana á Palacio á someter á la sanción del rey las leyes aprobadas por la alta Cámara.

### Honores á García Prieto

En los círculos políticos se insiste en asegurar que en breve se dictará una disposición en honor del señor García Prieto para que en lo sucesivo se le considere y se le guarden las preeminencias como expresidente del Consejo de ministros.

### Consejo

Terminado el consejo presidido por el rey, celebraron consejo los ministros para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo acerca de la presentación ante el Parlamento.

Mañana volverán á celebrar consejo y como ha dicho se designará al nuevo Jefe de la Policía.

### Los canalejistas

Esta tarde se ha reunido los elementos canalejistas que tienen representación en el Congreso.

Después de amplio cambio de impresiones acordaron no formar grupo independiente.

Apoyarán al actual Gobierno para la aprobación de los presupuestos ordinarios y extraordinarios en los pro-

yectos pendientes de orden social político y administrativo y el tratado hispano-francés.

Respecto á la fórmula del señor Canalejas, relativa á las asociaciones religiosas, se dividieron las opiniones.

Los fieles á la memoria del señor Canalejas, ensalzaron su memoria; pero no pudiendo ponerse de acuerdo, definitivo decidieron que cada uno quedaba en libertad de acción.

### Los senadores liberales

También se reunieron esta tarde los senadores canalejistas y acordaron designar al ex-ministro de Instrucción pública, don Amalio Gimeno para que los representara en la reunión de los diputados y se adheriera á los acuerdos que se tomaran por la mayoría.

El acuerdo de los canalejistas está siendo muy comentado en los círculos políticos.

### Los radicales

Esta tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso los diputados de la minoría radical para ponerse de acuerdo respecto á la conducta que han de seguir.

Acordaron volver á reunirse mañana.

### Los conjunccionistas.

También se ha reunido esta tarde la minoría republicano-socialista, poniéndose de acuerdo acerca de la campaña parlamentaria.

### Dimisión rechazada

El Presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, ha rechazado la dimisión, que de su cargo había presentado el gobernador civil de Madrid.

## Miscelánea.

### Homenaje á Canalejas

Como anuncié, hoy se ha reunido el Ayuntamiento.

El Alcalde, señor Ruiz Gimenez, pronunció un extenso y sentidísimo discurso para protestar de la muerte alevosa del gran estadista don José Canalejas y para ensalzar sus grandes dotes de gobernante, su honradez acrisolada, sus virtudes cívicas y sus grandes amores por toda idea de libertad y de democracia.

Por aclamación se adoptaron los acuerdos de suscribir un mensaje de duelo á la viuda de don José Canalejas, el nombre de la Glorieta de los Cuatro Caminos.

Seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

### Mitín monárquico

El próximo domingo se celebrará mitin en el teatro de la Gran Vía, organizado por los elementos monárquicos, para protestar del anarquismo.

Hasta ahora se ignoran quienes serán los oradores.

### Los escolares.

Los estudiantes de Madrid han adoptado el acuerdo de celebrar mañana una manifestación para protestar del inhumano asesinato del Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

No se sabe si la manifestación será autorizada.

### Los documentos de Pardiñas.

El Jefe de Instrucción ha hecho entrega al Jefe superior de la Policía, de las cartas y documentos encontrados en el domicilio donde se hospedaba el asesino del señor Canalejas, Manuel Pardiñas y de los que se le han ocupado á otros sujetos que han declarado ante el Juzgado.

### El cadáver de Pardiñas

El cadáver del asesino del señor Canalejas, Manuel Pardiñas Serrato, continúa expuesto en el depósito judicial, habiéndose sacado de él varias fotografías.

## Extranjero

### Agustín Pardiñas.

Despachos de París dicen que en el registro que ha practicado la policía en el domicilio de Agustín Pardiñas, se hallaron varios libros anarquistas y cartas del asesino del señor Canalejas.

Agreden los mencionados despachos que Agustín Pardiñas fué interrogado el mismo día del atentado, acerca de la carta que su hermano le había escrito, á lo que contestó que no tenía ningún interés el escrito y lo había roto.

### Protestas de amietad

Dicen de París, que los periodicos de aquella capital se muestran muy regocijados por haberse ultimado felizmente el tratado hispano-francés, acerca de Marruecos.

Afirman los mencionados diarios que en lo sucesivo España y Francia serán hermanas y marcharán de acuerdo.

El Gobierno de Francia publicará en breve el «Libro Amarillo» para demostrar que ha defendido los intereses de su nación.

## La guerra

### en Oriente.

### Situación de los turcos.—Narin Pachá capituló

Despachos de Sofía dicen que la situación de los turcos es cada día más angustiosa. Sin embargo, llegarán á entrar en Constantinopla. El mismo despacho afirma que Narin Pachá ha capitulado. La noticia no ha sido confirmada.

### Los turcos desalojados

Un nuevo despacho de Sofía dice que el rey Alejandro, al frente de sus tropas, ha desalojado á los turcos de los fuertes atrincherados de Dabreia haciendo huir á los defensores, los cuales se refugiaron en Moratti.

### Turquía no cede.—Créditos para la guerra.

Dicen de Constantinopla, que el gobierno de Turquía ha rechazado la proposición de armisticio en vista de que se ha establecido el contacto de las tropas otomanas en Tobjala.

El ministro de la Guerra ha pedido un crédito de doscientos millones para los gastos de campaña.

### Varias noticias.

Dicen de Montenegro que las fuerzas asaltantes se han apoderado de Sautari.

Los búlgaros piden para poder llegar al armisticio que se rinda Andrinópolis y que se abandonen las líneas fortificadas de Tchataldja.

Se ha confirmado que un acorazado de la escuadra turca ha sido bombardeado á los buques en Djibekani, causandoles grandes bajas.

El gobierno turco ha dirigido una nota á las misiones diplomáticas, notificandoles que se ha descubierto la existencia de torpedo automático en el Cabo Emire que hace peligrosa la navegación comercial.

### LIBRAS ESTERLINAS

El de 15 Noviembre de 1912

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (26 99 cheque.

(26 94 á 8 div.

Salvador Romero y Hermanos

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Imprenta EL RADICAL.

# EL RIO DE LA PLATA

Gran casa de tejidos, pañería, confecciones y novedades para señoras y caballeros

## PRECIO FIJO

Esta casa que efectuó su apertura, con todos los géneros nuevos el día 2 de Noviembre actual, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad selectísimas colecciones en novedades de lo últimamente creado por la moda parisién para la presente temporada.

Hemos recibido un inmenso surtido en géneros para caballeros, lanería, sedería, terciopelos y sealskin, ó sea felpa de seda para abrigos de señora; tornasoles en terciopelo, seda, lana y algodón; alamares, paraguas y géneros blancos de hilo y algodón de las mejores marcas; damascos de hilo y algodón; sedas escocesas gran moda para blusas de señoras; mosquiteras hechas, pañolería de seda, chales, toquillas y demás géneros de punto; abrigos para señoras y niñas confeccionados de paño liso, paño fantasía y terciopelo; blusas de punto, equipos para novia y ropa blanca confeccionada para señora; géneros para corsés y corsés hechos de las mejores formas; velos de tul y de desposada.

También tenemos un gran surtido en echarpes, cuellos y manguitos de piel, echarpes de lana y chinilla de terciopelo y de seda tornasol, verdaderas preciosidades última creación de la moda.

Para comprar hoy se impone visitar «EL RIO DE LA PLATA» por ser la casa que más novedades presenta y más barato vende. Tenemos abrigos para señoras, corte elegantísimo desde 15 pesetas.—Martas de piel rasé que valían 5 pesetas á 150.—Blusas de punto para señora desde 3 pesetas.—En obsequio á sus compradores y como recuerdo de apertura, esta casa regala por cada 5 pesetas que se compren de géneros, una participación de lotería para el sorteo de Navidad.

Por las ventajas que ofrece, conviene comprar sin vacilación en

## EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1, (casa nueva al lado de la botica de Quesada).



# General Electric de España (S. A. - MADRID)

(SUCURSAL DE THE GENERAL ELECTRIC CO. L. LONDON)  
Con fábricas propias en Londres, Wotton, Manchestery Birmingham (Inglaterra).  
Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34 - MADRID.  
Apartado Postal, 132. - Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID

## Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE  
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,  
VENCION, CALEFACCION Y COCCION

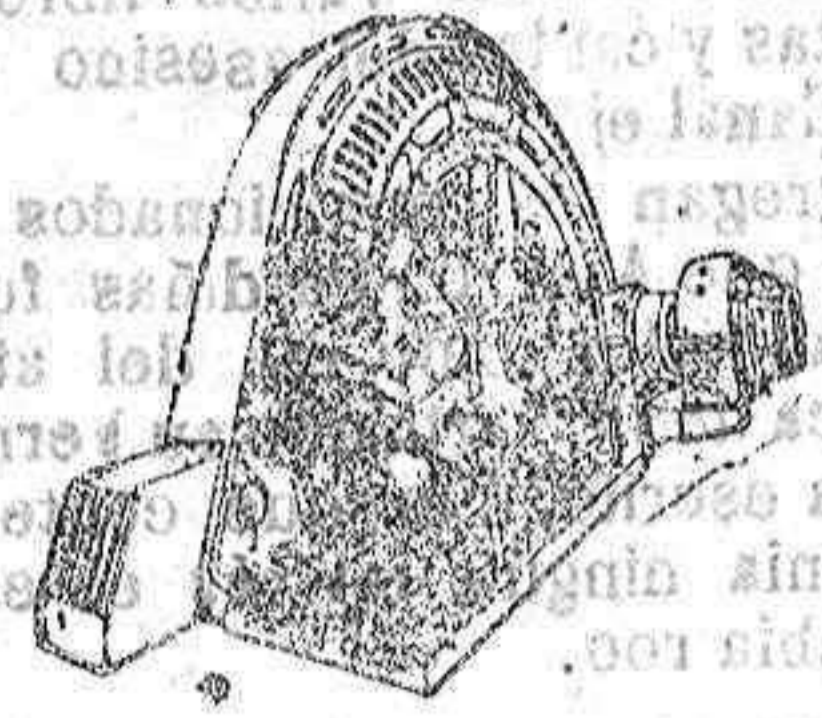
### LAMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA  
HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

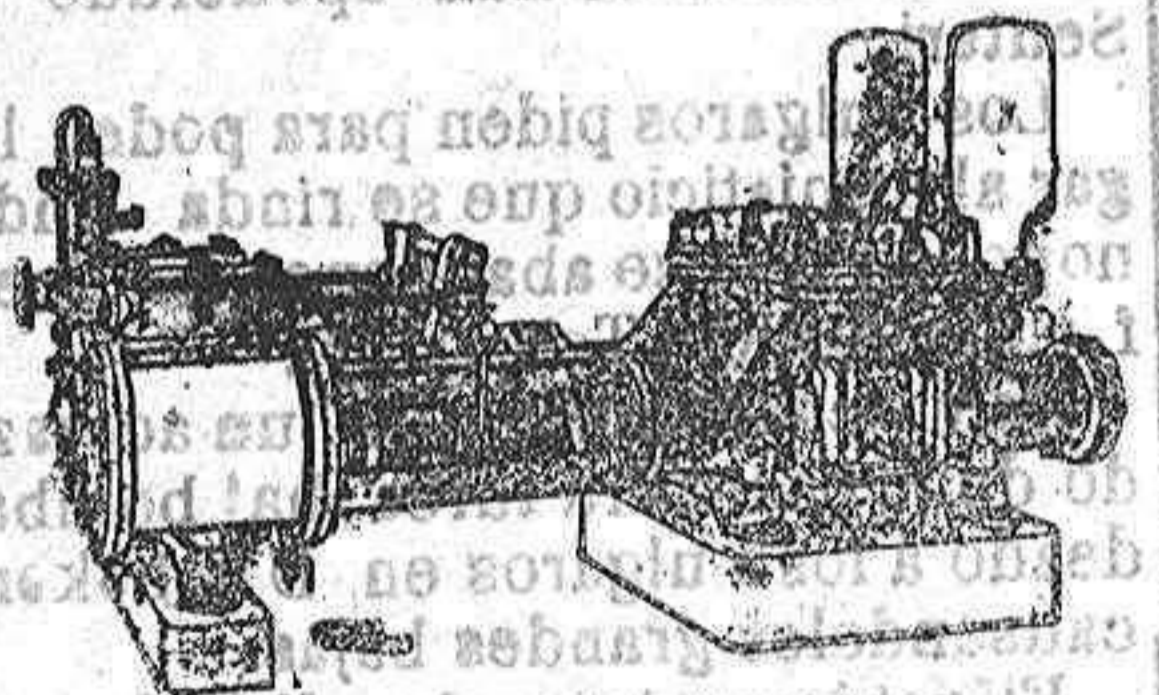
TURBINAS HIDRAULICAS

"LEFFEL" LEGITIMAS



Turbina horizontal "Leffel",  
MOTORES DE GAS POBRE  
(Representación exclusiva de  
ECONOMIA DE CONSUMO!  
CONSTRUCCION MUY ROBUSTA

### PRECIOS ECONOMICOS!



Bomba (Tangys),  
Catálogos y presupuestos gratis.  
Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijo

Generador de corriente alterna,  
1.500 K. WS. de capacidad.  
Tratamiento CLING SURFACE para  
correos, para que funcionen holgadas  
sin resbalamiento.

BOMBAS "DUPLEX"

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijo

es y será siempre la mejor pasta para  
limpiar metales.

## La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad,  
en la carretera de la bajamar.  
PANORAMA ESPLENDIDO  
Comidas suculentas y baratas.  
Si queréis cobrar cariño á esta tierra visitad este merendero  
Es la estancia más linda de Almería.

VINOS FINOS  
R. Lopez de Heredia y Cia  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
MADRID.

El público de buen gusto conoce de muy antiguo que los vinos finos de la Rioja...  
DON MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, 1234 Vía...  
De venta en los principales Ultramarinos, Hoteles, Pubs, Cafés y Restaurants.



# Servis

No ensucia.

Febr. Lubozky y Cia. G. m. b. H. Berlin - h. h. h. h. h.

VINO DE PEPTONA  
ORTEGA  
CONSERVADOS ALIMENTICIOS  
ORTEGA  
A base digerida de vaca.  
Preparado reparador y asimilable.  
Muy útil para personas sa-  
nas ó enfermas que necesitan  
usar alimentos fácilmente diges-  
tibles y nutritivos con frecuencia ó á  
desbora (convalecencia, viajes, etc.).  
Cada comprimido equivale á 1/2 gramo  
de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTEGA  
Laboratorio-fábrica: Puente de Valdeuza.  
Farmacia: Calle del León, 13. - MADRID

## SOBRE MONEDERO

Para circulación por correo de valores en metales.

Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.  
El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.  
Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: SERRANO, 18. - MADRID.

MOTORES OTTO  
LEGITIMOS  
PARA GAS POBRE  
INSTALACION COMPLETA  
LANGEN & CIA. S. EN C.  
BAJOCOLONIA, PASO DE GRACIA, 30

## EL RADICAL

### Horas de oficina

Dirección desde las 15 hasta las 14  
Redacción "S" "15"  
Adm. desde las 9 hasta las 12 y desde las 14 á 18

## EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del doctor CALDEIRO  
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemigranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, ó los casos de dolor, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), Intercoastales anémicas y espinales, asexuales, matismos articulares, Cláctica, Disfagia, de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendable, a por toda la clase médico.  
Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas una.  
Arenal, 15, y Puera del Sol, 9. - MADRID

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.  
Agentes  
Salvador Romero y Hermano  
Paseo del Príncipe, número 10.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos  
Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal  
Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios  
Capital social 12.000.000 de pesetas  
Completamente desembalsado  
49 AÑOS DE EXISTENCIA  
Subdirectores en Almería  
Salvador Romero y Hermano  
Paseo del Príncipe, número 10.

## Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

## LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

### TINTORE

Servicio Barcelona, Almería y Melilla  
Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Valegas á Almería, los viernes; á Melilla, los domingos; á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Devesch y Cret Hermanos, Paseo Colón 17 y 19.  
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Masal, Sres. Menal y Levy.  
Consignatarios en Almería, señores Hijo de Eduardo Jimenez, 3. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.  
Nota. - Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de recepciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior ó viceversa.  
Otra. - Los Jetes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á señores viajeros que lo soliciten.

## Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Butefe</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 2, 50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2, 50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Seraciones especiales para anotar visitas, fines útiles, gastos, ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que con tiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los meses diarios. - Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>CARNET AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIO</p> <p>Una peseta en tela</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorárium terapéutico. Formulario médico y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. - Hojas para los trazados de pulso y temperatura. - Memorárium de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. - Formularios. - Venenos y contravenenos. - Signos vitales á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2, 50 pts.</p> <p>Con cartera piel: 5, 00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana: 1, 50 pts.</p> <p>Con cartera piel: 3, 00</p> <p>De un día en plana: 2, 00</p> <p>Con cartera piel: 3, 50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
--	---	--	---	--

## Emplastos Alcock

Marca Aguila.  
(Fundada en 1847)  
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.  
Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.  
Los Emplastos Alcock les alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una pildora

Tomar UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752).  
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, indigestión, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España - J. URIACH & CA., Barcelona.